



EL DEFENSOR DEL MENOR ESTRENA UNA PAGINA OFICIAL EN TUENTI EN LA QUE COLGARÁ Y ACTUALIZARÁ VÍDEOS, FOTOS E INFORMACIONES ÚTILES PARA LOS USUARIOS DE LA RED SOCIAL

- **La página ha sido ofrecida por Tuenti de forma gratuita y se enmarca dentro de un convenio de colaboración que ambas instituciones han firmado para fomentar la seguridad, privacidad y responsabilidad en el uso de internet y de la red social.**

Madrid, 29-jun´10.- El Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, Arturo Canalda y la directora general de Tuenti Technologies, Koro Castellano han firmado un convenio de colaboración mediante el que ambas entidades se comprometen a fomentar el uso responsable de Internet por parte de adolescentes y jóvenes, impulsando la difusión de acciones y mensajes relacionados con la privacidad y la seguridad en la Red.

La Institución del Defensor del Menor ha realizado en los últimos años un esfuerzo continuo por impulsar el uso seguro de las nuevas tecnologías y las redes sociales, ambos elementos esenciales para los jóvenes y adolescentes pero que tienen también sus riesgos si no se utilizan de manera adecuada. La firma de este Convenio de colaboración con Tuenti se suma a otras iniciativas desarrolladas por el Defensor como el Protocolo firmado con todas las empresas de software para la protección de la infancia en Internet, campañas publicitarias sobre privacidad en la red, folletos y publicaciones destinados a menores y padres y la participación permanente en foros y conferencias, algunas de ellas de ámbito internacional, sobre menores e Internet y redes sociales.

Tuenti, por su parte, abre un espacio para que sus usuarios puedan entablar relación directa con los agentes sociales que comparten su preocupación por la privacidad y las buenas prácticas en la Red.

La primera actuación enmarcada en este Convenio de colaboración es la Página Oficial que Tuenti ha puesto a disposición del Defensor del Menor para que pueda comunicarse con los usuarios de la red social difundiendo vídeos, fotografías y mensajes que considere útiles para los

adolescentes y jóvenes. La página pretende ser un elemento dinámico, con actualizaciones permanentes en las que se dé cuenta de las actuaciones que se desarrollan desde la Institución y que puedan resultar de interés para los usuarios de Tuenti, especialmente en todos los aspectos relativos al buen uso de las nuevas tecnologías.

El Convenio tiene una duración de un año, prorrogable de forma automática por periodos de tiempo iguales.